



COMITE PRO-DEFENSA DE PRESOS, PERSEGUIDOS,
DESAPARECIDOS Y EXILIADOS
POLITICOS DE MEXICO

La represión
ha sido un rasgo permanente de la sociedad mexicana.

El estado
ante la necesidad de contener las expresiones de descontento
y los avances políticos de oposición
hace uso de prácticas
que van contra su propia legalidad.

El gobierno salinista en contraste con la modernidad que
pregona
sigue llevando a cabo prácticas tan primitivas como el secuestro
y la tortura de sus oponentes políticos.
En lo que va de su gobierno
se han sumado a la lista de 544 desaparecidos
12 más .

Bajo su responsabilidad
recae también el asesinato de 54 personas
ocurridos entre el 21 de diciembre de 1989 y el 29 de enero de 1990
en el marco de los procesos electorales.

Día con día las denuncias de represión ,
tortura
y asesinato
han comenzado a ocupar las hojas de la prensa.

En fechas recientes
las modalidades e intensidad de la represión
han cambiado.

Hoy en este país
ser campesino,
ser mujer a la intemperie,
periodista independiente,
político de oposición
o defensor de los derechos humanos
es querer arriesgarse a ser reprimido.

Hoy en México
cualquier ciudadano pacífico
puede ser víctima de represión.

bajo pretexto de frenar la delincuencia
y combatir el narcotráfico
los cuerpos represivos
han actuado con mayor arbitrariedad
violando garantías individuales
y derechos ciudadanos.

La arbitrariedad e impunidad de la actuación policiaca
es un fenómeno generalizado en el país.

En nuestro estado se han hecho públicas una larga lista de denuncias de casos de intimidación, represión, y asesinato de parte de elementos policiacos a ciudadanos pacíficos.

Entre los múltiples casos se encuentra el aún impune asesinato de un estudiante de la Facultad de Derecho quien hace unos meses murio acribillado por elementos de la policia judicial al ser confundido con un supuesto "peligroso delincuente".

Esta también sin resolver el caso del asesinato de los hermanos José Manuel y Ricardo Magaña Rodríguez de 18 y 20 años de edad muertos a manos del policia judicial

Enrique Orozco García del resguardo de Mazamitla, Jalisco.

Mas recientemente se encuentra el caso de la agresión sufrida a dos voceros de la Compañía Periodística "El Sol de Guadalajara" en una supuesta operación de la policia judicial del Estado contra el tráfico de enervantes.

Todos estos hechos y muchos más que han sucedido en la entidad sería difícil mencionar revelan la degradación y peligrosidad a que han llegado los cuerpos policiacos en Jalisco. Sí a estos casos sumamos los recientes enfrentamientos y ajusticiamientos entre supuestos narcotraficantes tendríamos que llegar a la conclusión de que nuestro Estado se ha vuelto un lugar inseguro y violento.

Resulta grave la violación a los derechos humanos por todo el país que el gobierno se ha visto obligado a reconocer la existencia de prácticas como la tortura y ha lanzado como iniciativa de Ley un organismo de vigilancia de respeto a los derechos humanos.

Es el caso de la recientemente formada COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (C.N.D.H.).

Sin embargo este intento gubernamental de dar respuesta al grave problema de la violación de derechos humanos nace lleno de limitaciones al ser un organismo dependiente del propio ejecutivo. La práctica de estos meses ha evidenciado ser un organismo deficiente.

que mientras el gobierno
propone una comisión
en el que los derechos humanos
sean el tema de las élites
nosotros
debemos llevar esta discusión y abrir espacios
a todos los habitantes del país .

Debemos llamar a la población
a presentar sus denuncias
y mostrar
como son sistemáticamente violados
los derechos mas elementales
por el poder económico y político
que representa el gobierno de Salinas de Gortari
en todo el país.

Por todo esto
EUREKA JALISCO

PROPONE :

Elaborar un PERIODICO O REVISTA
que informe y analice
la situación de represión
que se vive en el país.
Que sea un espacio
donde la sociedad civil
pueda denunciar
los innumerables casos
de violación a sus garantías individuales.
Un organo
que también coadyuve
en la formación de la población
sobre sus derechos civiles y penales
Que sirva también
para abrir la discusión entre todos los interesados
en la lucha por el respeto a los derechos humanos
y que nos permita avanzar
en un mediano plazo
en otra serie de iniciativas.

Para esto
las invitamos a ud.(s)
a la reunión de interesados
en este proyecto
de REVISTA ,
PERIODICO,
Y OTRAS INICIATIVAS
sobre los derechos humanos en Jalisco
y en el país .

DOMICILIO Hilarión Romero Gil No. 940 Sector Hidalgo .
FECHA Sábado 1ero. de Diciembre 1990
HORA 6 de la tarde.

ATENTAMENTE

EUREKA JALISCO

Israel Gutiérrez *Mi Lina Gutiérrez* *Mario Alvaró Cortez*
Juan Bautista Ciudadón *Spe Cortez*

Guadalajara, Jalisco 14 de Noviembre de 1990.